



**IES CALDERÓN DE LA BARCA  
PINTO  
MADRID**

# Familia Profesional Informática y Comunicaciones

**Ciclo Formativo de Grado Superior:  
Administración de Sistemas Informáticos en  
Red**

**Módulo 0369: Implantación de Sistemas Operativos  
- Curso 2023-2024 -**



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

**Comunidad de Madrid**



## Índice

<b>1. Contenidos</b>	<b>3</b>
<b>1.1. Relación secuenciada de unidades y explicación de las unidades de trabajo</b>	<b>3</b>
<b>2. Procedimientos de Evaluación</b>	<b>5</b>
<b>3. Sistema de Recuperación de evaluaciones pendientes</b>	<b>6</b>
<b>4. Criterios de Calificación</b>	<b>6</b>
<b>4.1. Rúbricas</b>	<b>7</b>
<b>5. Actividades de Recuperación para alumnos con materias pendientes y profundizaciones y refuerzos para lograr dicha recuperación</b>	<b>9</b>
<b>5.1. Prueba extraordinaria de junio</b>	<b>9</b>
<b>5.2. Módulos pendientes del curso anterior</b>	<b>9</b>

# 1. Contenidos

## **1.1. *Relación secuenciada de unidades y explicación de las unidades de trabajo***

A partir de los contenidos mínimos indicados en el Real Decreto, los objetivos expresados en resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, y los contenidos indicados en el Decreto, se elaboran las siguientes unidades de trabajo:

### UT 1. INTRODUCCIÓN A LOS SS.OO. CARACTERIZACIÓN.

- El sistema informático
- Clasificación de los sistemas informáticos
- El sistema operativo
- Funciones del sistema operativo
- Elementos y estructura de un sistema operativo
- Utilización del sistema operativo
- Clasificaciones de los sistemas operativos
  - Por los servicios ofrecidos
  - Por la forma de ofrecer los servicios
  - Por su disponibilidad
- Tipos de aplicaciones
- Tipos de Licencia
- Los gestores de arranque

### UT 2: CONFIGURACIÓN DE MÁQUINAS VIRTUALES

- Las máquinas virtuales.
- Proceso de Instalación una máquina virtual en WINDOWS.
- Aplicaciones de Virtualización

### UT 3: INSTALACIÓN DE UN SISTEMA OPERATIVO EN RED. WINDOWS SERVER.

- Características de WINDOWS SERVER
- Opciones de instalación básicas.
- Configuración el servidor. Funciones del Servidor.
- El proceso de inicio del sistema operativo.
- Arranque del Sistema Operativo. Boot.ini.
- El administrador de arranque de Windows.
- Reparación y recuperación del Sistema.
- La consola de recuperación
- Registro de Windows.
- Administrador de dispositivos.

### UT 4: LA INSTALACIÓN DE SOFTWARE.

- Las actualizaciones automáticas
- Los paquetes de instalación
- La instalación de nuevos programas
- La desinstalación de programas

### UT 5: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE BASE.



- Los usuarios
- Los perfiles de usuario
- Los scripts de inicio de sesión
- La ruta de acceso local
- Conectar a una unidad de red
- Los grupos
- La configuración TCP/IP de un equipo
- Archivos sin conexión.

#### UT 6: LOS SISTEMAS DE ARCHIVOS

- Los archivos
- Tipos de archivos
- Los directorios
- Implementación del sistema de archivos.
- Clasificación de tipos de sistemas de archivos.
- Sistemas Transaccionales
- Sistemas Distribuidos
- Sistemas archivos cifrados.
- Sistemas de archivos virtuales.

#### UT 7: ADMINISTRACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- Las particiones y volúmenes.
- Sistemas Raid.
- Discos básicos y dinámicos.
- Administrador de discos.
- Copias de Seguridad. Tipos.
- Cuotas de disco.

#### UT 8: LA ADMINISTRACIÓN DE DOMINIOS

- Cliente servidor. Trabajo en grupo.
- Protocolo LDAP.
- Dominios.
- Directorio Activo.
- Unidades organizativas.
- Usuarios globales o de dominio.
- Perfiles móviles.
- Equipos.

#### UT 9: LA ADMINISTRACIÓN DEL ACCESO AL DOMINIO

- Permisos y Derechos.
- Directivas de seguridad.
- Permisos NTFS.
- Directorios compartidos.
- Permisos Carpetas compartidas.

#### UT 10. LA SUPERVISIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SISTEMA

- El administrador de tareas
- El visor de eventos
- Monitor de rendimiento.
- Registros y alertas de rendimiento.

### UT 11. LAS DIRECTIVAS DE SEGURIDAD Y LAS AUDITORÍAS

- Directivas de seguridad
- Directivas de grupo
- Auditorias
- Registros de seguridad

### UT 12. RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS Y ASISTENCIA TÉCNICA.

- Manuales de uso de las aplicaciones.
- Formación y asistencia de usuarios.
- Gestión y resolución de incidencias.
- Administración remota.
- Instalación desatendida.

### UT 13. INSTALACIÓN DE UN SISTEMA OPERATIVO EN RED. LINUX

- Características de Linux
- Distribuciones
- Entorno gráfico y de comando.
- Ubuntu.

### UT 14. REALIZACIÓN DE TAREAS BÁSICAS CON UBUNTU

- Inicio de sesión
- El sistema de archivos
- Escritorio y paneles
- Administrador de dispositivos.
- Permisos de acceso a los archivos en Linux

### UT 15. ADMINISTRACIÓN DE UBUNTU

- I-nodos.
- Enlaces
- Ficheros de dispositivo
- Permisos
- Administrador de archivos.
- Usuarios
- Grupos
- Configuración de red. TCP/IP.

## **2. Procedimientos de Evaluación**

Se realizarán tres evaluaciones de carácter trimestral y sus correspondientes recuperaciones de las 2 primeras. La evaluación continua valorará la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, así como de la consecución de los objetivos y el alcance de los resultados de aprendizaje, durante el transcurso del curso en base a los siguientes datos y observaciones:

- Resultados de los controles individuales, ya sean escritos o en el ordenador.
- Entrega de trabajos propuestos por el profesor en el plazo fijado.
- Resolución de casos prácticos en clase, ya sea de forma individual o en grupo.
- Asistencia a clase en caso de que sea presencial

- Buen comportamiento (según el Plan de Convivencia)
- Progreso en el proceso de aprendizaje.

Tanto la ORDEN 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid, en su artículo 43, como el DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, en su artículo 36, referencian que los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas fijado en el Plan de Convivencia para la pérdida del derecho a la evaluación continua se concretarán para cada asignatura en la correspondiente programación didáctica.

Atendiendo a lo anterior, el Plan de Convivencia del Centro establece que el número máximo de faltas de asistencia, sean justificadas o no, a partir del cual a un alumno no se le podrán aplicar los instrumentos de evaluación recogidos en las programaciones didácticas de cada materia, es el 30% de los periodos lectivos correspondientes a dicha materia en cada evaluación. Así, cuando un alumno falte al menos a un 30% de los periodos lectivos de esta materia durante alguna evaluación, tendrá que realizar una prueba escrita distinta a la del resto de sus compañeros en la evaluación ordinaria, además de entregar las actividades que determine el profesor. Este procedimiento evaluará todos los contenidos y criterios para la obtención de la calificación del alumno.

### **3. Sistema de Recuperación de evaluaciones pendientes**

Los 2 primeros trimestres podrán ser recuperados en el siguiente trimestre, mediante una prueba que será el total de la calificación de ese trimestre a recuperar. El criterio de redondeo es el mismo que para la calificación ordinaria.

### **4. Criterios de Calificación**

La calificación trimestral de los alumnos dependerá de los siguientes criterios:

- Controles escritos teórico-prácticos (examen): Aportarán el 70% de la calificación.
- Ejercicios, tareas y prácticas obligatorias (prácticas): Aportarán un 30% de la calificación. Las prácticas entregadas en plazo se calificarán sobre 10 puntos. En caso de entregarlas tarde, se calificarán como aptas o no aptas, siendo la nota de 5 o 0 puntos respectivamente. Todas las tareas serán evaluables, pero no todas serán calificables (no todas aportarán nota).
- La nota media de los exámenes deberá ser como mínimo un 3 para que haga media con los ejercicios, prácticas.

Para aprobar un trimestre, será necesario obtener una puntuación mayor o igual a 5. Las calificaciones trimestrales se redondearán, excepto en el caso de que, al redondear, se alcanzase la calificación de 5.

La nota global del curso en la convocatoria ordinaria será la media ponderada de las calificaciones trimestrales, teniendo en cuenta los siguientes casos:

- Aquellos alumnos que no hayan perdido el derecho a la evaluación continua recibirán su calificación proveniente de la media ponderada de las calificaciones trimestrales siempre y cuando dichas notas no sean inferiores a 5. En el caso en que tenga una calificación trimestral por debajo de 5 y la media sea superior a dicha calificación, dicha calificación se rebajará al 4.
- Aquellos alumnos que no hayan perdido el derecho a la evaluación continua y su calificación ordinaria no supere el 5, deberán realizar una prueba de recuperación de los contenidos de los trimestres suspensos, siempre que al menos uno de ellos esté aprobado. Además, deberán presentar y aprobar todas las prácticas solicitadas del trimestre a recuperar. La calificación del trimestre será la calificación del examen. La calificación ordinaria se recalculará de nuevo con las notas resultantes de las pruebas de recuperación en los mismos términos que en el caso anterior.
- Aquellos alumnos que no hayan perdido el derecho a la evaluación continua y no se encuentren en la situación anterior, o bien, decidan por propia voluntad así hacerlo, se podrán presentar a una prueba final para demostrar el dominio de los contenidos de todo el módulo. En este caso la calificación de convocatoria ordinaria proviene del resultado de la prueba final.
- Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas deberán superar una prueba final diseñada para demostrar el dominio de los contenidos del módulo. Los alumnos deberán entregar y aprobar las actividades que determine el profesor que imparte el módulo para poder presentarse a esa prueba. En este caso la calificación de convocatoria ordinaria proviene del resultado de la prueba final.

Si por circunstancias extraordinarias y a juicio del profesor tras la correspondiente justificación, algún alumno no pudiera realizar una prueba, bien en evaluación continua o bien en evaluación ordinaria o extraordinaria, el profesor podrá reajustar estos criterios con el fin de no perjudicar al alumno.

## 4.1. Rúbricas

En la siguiente tabla, se describe la rúbrica de evaluación trimestral según las ponderaciones descritas en el apartado anterior:

Trimestre	Unidades de trabajo	Ejercicios prácticos (*)	Exámenes teórico / prácticos (**)
1	UT1-UT6	30%*(Media de notas en entregas)	70%*(Media de notas en exámenes)
2	UT7-UT11	30%*(Media de notas en entregas)	70%*(Media de notas en exámenes)
3	UT12-UT15	30%*(Media de notas en entregas)	70%*(Media de notas en exámenes)

(\*) Las actividades o ejercicios prácticos serán tareas relacionadas con los resultados de aprendizaje, colaborativas e innovadoras con el fin de que fomenten el aprendizaje del



estudiante y le permitan adquirir los conocimientos y competencias comentados. La calificación podrá ser de 0 a 10.

(\*\*) Los exámenes teóricos / prácticos serán pruebas objetivas compuestas de distintas preguntas de diversas categorías. La calificación podrá ser de 0 a 10.

Las distintas actividades prácticas, ya sean tareas, proyectos o trabajos de investigación, podrán tener distintas rúbricas dependiendo del contenido o habilidad a evaluar en ese momento y/o de la naturaleza del ejercicio. Estas rúbricas serán compartidas y utilizadas a modo de instrumento de calificación de las entregas de los estudiantes. A continuación, se detalla una rúbrica genérica aplicable a este tipo de entregas:

Rúbrica de evaluación de prácticas	Perfecto	Muy buen trabajo	Buen trabajo	Regular	Insuficiente
<b>Criterios</b>	<b>10</b>	<b>8-9</b>	<b>6-7</b>	<b>4-5</b>	<b>0-1-2-3</b>
Desarrollo correcto de cada uno de los apartados (*)	Se ha contestado o implementado exactamente lo que se solicita de manera óptima y funcional, desarrollando de manera justificada el resultado alcanzado.	Se ha contestado o implementado exactamente lo que se solicita de manera óptima y funcional salvo algún error leve puntual, desarrollando de manera justificada el resultado alcanzado.	Se ha contestado o implementado lo que se solicita pero no de manera óptima. Pueden detectarse pocos errores leves. El desarrollo de los resultados alcanzados tiene poco detalle.	Se ha contestado o implementado en gran parte lo que se solicita, pero se detecta algún error que puede ser grave. El desarrollo de los resultados es pobre y poco detallado.	No se ha contestado o implementado la mayoría de requisitos solicitados o se encuentran con errores graves. El desarrollo de los resultados es prácticamente nulo o inexistente.
Instalación de sistemas operativos	El alumno demuestra un excelente dominio en la instalación de sistemas operativos Windows. Es capaz de realizar	El alumno tiene un buen dominio en la instalación de sistemas operativos Windows. Puede llevar a cabo instalacione	El alumno tiene un conocimiento básico en la instalación de sistemas operativos Windows. Puede realizar instalacione	El alumno tiene un conocimiento limitado en la instalación de sistemas operativos Windows, y su desempeño en el	El alumno tiene un conocimiento muy limitado o incorrecto en la instalación de sistemas operativos Windows, y no puede realizar instalaciones de manera efectiva. Su actitud en



instalaciones avanzadas de manera eficiente, solucionar problemas durante el proceso de instalación y mantener un alto nivel de rendimiento. Además, muestra una actitud ejemplar en clase, lidera proyectos y es un modelo a seguir para sus compañeros.	s de manera competente, resolver la mayoría de los problemas comunes durante el proceso de instalación y mantener un buen rendimiento. Muestra una actitud positiva y participativa en clase.	s, aunque enfrenta dificultades en la resolución de problemas más complejos y el mantenimiento. Su actitud en clase es adecuada.	proceso de instalación es insatisfactorio en la mayoría de los casos. Tiene una actitud neutral o pasiva en clase.	clase es negativa o disruptiva.
---	---	--	--	---------------------------------

## 5. Actividades de Recuperación para alumnos con materias pendientes y profundizaciones y refuerzos para lograr dicha recuperación

### 5.1. Prueba extraordinaria de junio

Cuando el alumno no haya superado la materia, en evaluación ordinaria, se le propondrán, para el periodo comprendido entre la evaluación ordinaria y la evaluación extraordinaria, actividades de apoyo, refuerzo y tutorización de aquellos resultados de aprendizaje no conseguidos, para la realización de las pruebas extraordinarias de evaluación. En esta prueba se evaluará el módulo completo y tendrá la misma estructura que la ordinaria.

Para el resto de alumnos, durante este periodo se propondrán tareas complementarias de aprendizaje de profundización relacionados con la materia.

### 5.2. Módulos pendientes del curso anterior

En el caso de aquellos alumnos que hayan promocionado a 2º y tengan este módulo no superado, se facilitarán los ejercicios que estén realizando sus compañeros que cursan el módulo. En todo caso, se examinarán de una prueba escrita en la fecha indicada a tal efecto, que será preparada y corregida por el tribunal que determine el Dpto. de Informática.